



REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

MICROWD INVERSIONES SL CIF:B87287108

Paseo Poseidon 17
MAJADAHONDA
(MADRID)

MINUTA DE DERECHOS DEVENGADOS

Nº. Factura: 50953

Nº. Entrada: 1/2015/60.335,0

Diario 10/50 Asiento: 290

Bases	Arancel	Conceptos	Total
0,00	1	Asiento de Presentación	6,010121
Declarada	5	Constitución y aportación	8,136502 (*)
0,00	13.a.1	Cargos y Facultades	48,080968
0,00	13.b.1	Poderes a Un Solo Apoderado	24,040484
0,00	18.10	Rectificación Separación o Admisión de Socios	12,020242
0,00	20.1	Actos de Cuantía Indeterminada	18,030366
0,00	21.a	Notas Marginales	1,051771
0,00	21.b	Notas Especiales	1,803036
0,00	22.2.1	Recibo/minuta art. 53 RRM/DA5 D757/73	1,202024
0,00	23.1 y 24.1	Certificación de asientos	5,108602
0,00	24.2	Búsqueda de datos	3,005060
0,00	25.c	Depósito de documentos	6,010122
0,00	26	Diligencia de Ratificación de Documentos	0,601012

Honorarios del Registro: ... 135,10

IVA: (21%) 28,37

Total : 163,47 Euros

MADRID,

27/5/2015

El Registrador,



(*) APLICADAS REDUCCIONES SEGÚN R.D.L. 6/1999, 6/2000 y 8/2010, RD 1612/2011

(**) APLICADAS REDUCCIONES SEGÚN R.D.-L 6/1999 y 6/2000 en cuanto al '7.a'

LIQUIDACION DERECHOS REGISTRO Y BORME

Total Derechos Registro : 163,47
B.O.R.M.E. : 56,80
Por Provision de Fondos : -200,00

Ingresado : 20,27 Euros

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se lleven en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección que figura en el encabezamiento de esta factura.

Recursos: Contra esta factura puede interponerse el de reforma ante el propio Registrador, mediante escrito dirigido al mismo, dentro de los 15 días a partir de la devolución del documento (R. D. 1427/1989 de 17 de Noviembre); o el gubernativo, dentro del año siguiente al pago (artículo 619, Reglamento Hipotecario).

Retención: Se recuerda que conforme al artículo 99 de la Ley 35/2006 de 28 de Noviembre, sobre el IRPF, modificada por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, es el pagador, entidad, persona jurídica o contribuyente que ejerza actividades económicas, el obligado a practicar la retención del importe de los honorarios del Registro e ingresos en el Tesoro, si concurren los requisitos previstos en dichas disposiciones.

En el supuesto de que no hubiese formalizado la retención en el momento del pago, se podrá efectuar en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de factura, previa solicitud por escrito.

LOPD: A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se lleven en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.



**REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID**

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID
LISTADO DE ENVIO AL BORME DE ACTOS
(Entrada 60.335,0/2015)

PAGINA : 1

MICROWD INVERSIONES SL - B87287108

Constitución

Fecha de Comienzo de Operaciones: 12/05/15

Duración: Indefinida

Negativa del REMIC : 2015 / 70284

Objeto Social: la promoción y fomento de empresas residentes o no en territorio español mediante la participación temporal en su capital o la financiación temporal de sus inversiones, y la prestación de todo tipo servicios de asesoramiento y apoyo a dichas entidades por cuenta propia o ajena. Tales actividades pod

Domicilio: PASEO POSEIDON 17

Población: MAJADAHONDA

Provincia: MADRID

Forma Social: Limitada

Capital Suscrito: 3.000,00 euros

Capital Desembolsado: 3.000,00 euros

Nombramiento de miembro de órgano adm.

Sujeto Nombrado : DE LEON MORENO ALEJANDRO MANUEL

Cargo o Función : Administrador único

Fecha de nombramiento: 12/05/2015 - Fecha de terminación (**): INDEFINIDA

NIF/CIF: 53388681T

Declaración de unipersonalidad

Declaración de unipersonalidad :

Identidad del socio único: CHANGING UP INVERSIONES SL

Datos Registrales:

Tomo: 33384 , Libro: 0 , Folio: 143 , Sección: 8 , Hoja : M 600982

Inscripción o anotación : 1 / Fecha: 25/05/2015 Año Pre.: 2015

Importe de publicación en BORME : 56,80

La presente información se certifica a los efectos previstos en el apartado 2 del artículo 25 (rectificación de errores) de la Orden del Ministerio de Justicia de 30 de diciembre de 1991.

LOPD: A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- Los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.
- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.
- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.



REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de dicho Reglamento, ha resuelto proceder a su inscripción. Lo que certifico a todos los efectos legales oportunos, y en particular que la inscripción se ha practicado con los siguientes datos:

Tomo: 33.384 Folio: 143 Sección: 8 Hoja: M-600982
Inscripción: 1

DOCUMENTO
PRESENTADO

2015/
60.335,0

DIARIO

50

ASIENTO

290

Entidad: MICROWD INVERSIONES SL

OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

NO SE INSCRIBE la enumeración de facultades contenidas en el Artículo 15 de los Estatutos Sociales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 185-6, del Reglamento del Registro Mercantil.

Se hace constar la no inclusión de la/s persona/s nombrada/s a que se refiere la inscripción practicada en este Registro en virtud de este documento, en el Registro de Resoluciones Concursales conforme a lo dispuesto en el artículo 61 bis del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de MAYO de 2015

EL REGISTRADOR,

Aplicada la Reducción de los R.D.L. 6/1999, de 28 de febrero, y R.D. 1612/2011
BASE: DECLARADA CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS CON DIEZ CENTAVOS
*****135,10 €



LOPD: A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- Los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.
- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.
- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
Boletín Oficial del Registro Mercantil.Sección Primera
Servicio de Anuncios y Publicaciones
Avda. de Manoteras, 54. 28071 Madrid
Tfno. 913841525. Fax 913841526
CIF: Q-2811001-C

Num.Factura: BORME/2015/99793

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID
Nº. Entrada: 1/2015/142.073,0
MICROWD INVERSIONES SL - B87287108
C/ General Oraa 82 2º - Derecha
Madrid
(MADRID)

Importe de la publicación en el BORME	27,60
Total	27,60

Madrid, 20 de noviembre de 2015